

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 640, de fecha 23 de Noviembre del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 8289

Se acuerda solicitar al Sr. Ernesto Jorquera, Director del Servicio de Salud de Coquimbo, informar en comisión de Salud y Deportes sobre el estado de la Cámara Hiperbárica del Hospital San Pablo de Coquimbo.

Esta Cámara corresponde a equipamiento de vital importancia, ya que en la región son más cinco mil buzos profesionales que podrían requerir tratar los síndromes de descompresión que habitualmente afectan a buzos y pescadores que sufren accidentes por inmersión.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 11 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez.

La Consejera Regional Sra. Macarena Matas Picart justifica inasistencia por razones de salud.

La Sra. Lidia Zapata Pasten y Sres. Agapito Santander Marín y Alberto Gallardo Flores se encuentra en cometido funcionario autorizado por el Consejo Regional mediante acuerdo N° 8271 adoptado en Sesión Ordinaria N° 639, de fecha 09 de noviembre de 2016.


SECRETARIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL